

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, el más antiguo periodista de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 20 de Abril de 1920

Número de hoy 3.345

TERCER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del Señor



Don Fermín Jodra de Miguel

DIRECTOR-REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA GRADUADA DE NIÑOS DE SORIA, HABILITADO DE LOS MAESTROS DE ESTA PROVINCIA Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD DE LA CAPITAL

Falleció en esta ciudad el día 21 de Abril de 1917

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Su esposa doña Pascuala Labanda; hermanos, doña Victoria, doña Emiliana, y don Antonio; padre político, don Pedro Labanda; hermanos políticos, don Antonio Gonzalo, don Santos Ruiz, don Manuel Labanda y doña Silvia Egido; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados, se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á las misas que en sufragio de su alma, tendrán lugar el miércoles 21 del corriente mes, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor y en la capilla de San José, de ocho á once de la mañana por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Soria 20 de Abril de 1920.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Juan Antonio Acero Berges

Falleció en Soria el día 25 de Abril de 1918.

Á LOS 66 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Agustina Sánchez; hijas doña Elena y doña María; hijo político don Saturnino Casado (ausente); hermanos políticos, nieto Enrique, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones, y se dignen asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Colegiata el lunes próximo 26 del corriente, de las 7 á las ocho y media, y de diez en adelante, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 20 de Abril de 1920.

Los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, dicho día 26 á las horas que se señalan, recibirán el estipendio de 2'50 pesetas

EL AYUNTAMIENTO

(Continuación. Véase el número anterior.)

Para robustecer el principio de autoridad, dando al Poder central una prudente intervención en el gobierno y dirección de la provincia y del Municipio, se dieron mayores atribuciones á los Gobernadores de las provincias, mayor intervención en los negocios provinciales y municipales, asumiendo algunas de las facultades de las Comisiones provinciales.

A las Comisiones provinciales se les quitó el carácter de Juntas autoritarias, ó de directorios, como se dijo en las Cortes, estableciéndolas de manera que respondieran á la organización que á la sazón exigía lo contencioso-administrativo, en lo cual ya no ejercen función ninguna, teniendo una intervención prudente, consultiva, en los negocios gubernativos, quedando de esta manera restablecidos los Consejos provinciales, que tan buenos servicios prestaron á la Administración. Las Diputaciones provinciales han sufrido algunas modificaciones en sus facultades;

pero se les han dejado subsistentes las más principales, se les ha dado alguna que tenía la Comisión provincial, y se han restablecido para las mismas la ley y el reglamento de Contabilidad.

El examen de presupuestos y cuentas, especialmente éstas, fueron objeto preferente de la reforma; y en este punto estamos muy de acuerdo con las variaciones introducidas, porque muchas veces hemos dicho que las Corporaciones municipales y provinciales pueden tener facultades bastante amplias, siempre que el Poder central ó sus delegados intervengan en el examen y aprobación de las cuentas.

Publicada la ley de 16 de Diciembre de 1876, como sus disposiciones eran complementarias unas y derogatorias otras de las de la de 1870, conserváronse por el momento separados los textos de ambas. Pero bien pronto la práctica demostró que la aplicación de sus preceptos ocasionaba no poca confusión en general, y muy particularmente entre los funcionarios de las poblaciones pequeñas; y, en su virtud, con fecha 2 de Octubre de 1877 se promulgó la ley orgánica Municipal con las reformas introducidas por la de 16 de Diciembre

anterior, incorporadas al texto de aquélla; y esa es la legislación hoy vigente, con las modificaciones introducidas en cuanto á la reelección de Concejales, al derecho electoral y procedimiento para las elecciones y á las fechas en que deben practicarse los servicios económicos municipales, por los Rs. Ds. de 5 de Noviembre de 1890, 24 de Marzo de 1891, ley de 22 de Agosto de 1896 y Rs. Ds. de 30 de Noviembre de 1899, 2 de Julio de 1901 y 21 de Marzo de 1905.

(Conclusión)

INUNDACIONES.

La unión hace, ó de la unión nace de la fuerza.

Cuando proclamaron este principio los hombres, la naturaleza lo habia demostrado ya. Nos costó tanto aprenderlo como proclamarlo; pero una vez aprendido, vamos camino de abusar.

Las fuentes cristalinas se unen en arroyos los arroyos en ríos, hielos y estos en rios, la presa, el salto de agua, la luz, la energía, la fuerza, el molino, la fábrica en actividad.

Pero no se debe abusar de esas uniones.

Si no se encauzan, si no se disciplinan, y, cuando se convierten en amenazas, no se derivan y dispersan, sobreviene el desbordamiento, la avenida, la inundación; la catástrofe.

Lo mismo ocurre en lo social.

Fuimos excesivamente individualistas. Y ello tenía sus ventajas: la competencia mercantil y de trabajo proporcionaba baratísimos los productos y los servicios al consumidor.

Había competencias desastrosas.

Yo recuerdo haber recorrido con mi familia, cuando era niño, cincuenta y siete kilómetros en diligencia, de balde, y aun supimos después que la compañía competidora ofrecía al pasajero chocolate gratis además.

Se acabaron estas competencias ruinosas; ya nadie procura vender más barato que otro; todos, expresa ó tácitamente, se unen para vender más caro.

El obrero, el empleado, el patrono hallaron en la unión la fuerza. Empezan ya á abusar. Empezamos á temer que si no se encauzan, no se disciplinan, derivan, y, cuando sea preciso, no se dispersan esas fuerzas, sobrevendrá la avenida, la inundación, la catástrofe.

La víctimas propiciatorias, con los consumidores y lo toman con indiferencia aún.

Solo protestamos enérgicamente cuando se desborda y se lo lleva todo el río, pero nos resignamos después.

Hasta otra.

No tomar medidas contra las avenidas, contra los abusos de la fuerza de la unión, es una temeridad.

Un día son los hoteleros y cafeteros por ejemplo que discuten con los mozos ó camareros.

Unidos unos y otros, al fin se entienden y todos triunfan; pagará el cliente.

Está bien. Pero un punto de la discusión nos irrita. Discuten de, por, con, sin y sobre nuestras propinas: «Las queremos ó no las queremos; las permitimos ó no las permitimos; nos las repartimos así ó asao: ahora sí, ahora no...»

Y todo ello como si quien ha de dar la propina no existiera, sin ni siquiera pedirle su opinión.

Al consumidor se le desprecia.

Es necesario garantizar el derecho de los que quieren servir más barato; y facilitar, estimularlo, defenderlo contra toda resolución y aun contra la menor tentativa de confabuciones.

MAX.

Producción y consumo.

Es sabido que la producción es proporcional á la potencia productiva. Los elementos de producción, ó sea el trabajo y el capital, son variables, y, por tanto, no hay ni puede haber inmutabilidad en la expresión de sus términos.

El capital exige mayor interés -el de las últimas emisiones realizadas en España ha sido de 6 por ciento- y el trabajo mayor retribución y menor rendimiento. Los agentes de la potencia productiva, considerados en relación al trabajo del hombre, pueden descomponerse en trabajo muscular, trabajo intelectual, trabajo de organización industrial y trabajo de organización política, y si alguno de estos elementos que directamente afectan al hombre se alteran, por ser infinitamente variables, se alterará la producción, porque ésta depende del desarrollo de cada uno de aquéllos, ó sea de la suma de sus valores económicos, y ahora prepondera la ley de la economía de las fuerzas y la acción del trabajo propende á ser menos expresiva por cuanto reduce las horas de labor, á más de reclamar más alta retribución.

A la vez, los empresarios tienden á lograr la mayor ventaja posible en la producción, esto es, á determinar la mayor diferencia entre el precio de venta y el coste de producción, y se inclinan á retribuir los servicios productores también en la menor escala posible para vender más caros los productos.

El consumo está sometido á la acción de esos dos factores, y como extrema ahora la absorción en ciertos sectores, el alza llega al más alto nivel que conocen las generaciones actuales.

Las huelgas prolongadas, la fijación de la jornada de trabajo y la escasez de primeras materias provocan la reducción en los stocks de productos y la menor creación de éstos. El que intente adquirir muebles, maquinaria agrícola, ó industrial y primeras materias para la fabricación ó intente utilizar servicios públicos privados (viajar, por mar ó por tierra, expedir mercancías, valerse de los tranvías urbanos, imponer telegramas, franquear cartas, etc) hallará defecto en la exteriorización de estos términos y encontrará dificultades que con harta frecuencia no pueden satisfacerse conforme, al plan preconcebido ó á la conveniencia económica ó personal.

Son múltiples los casos que evidencian actualmente esa realidad, y no es preciso demostrar cómo un tranvía no puede tomarse en el tránsito con la facilidad que antes de la guerra europea; como no puede adquirirse en el acto un

Crónica general

cojunta de muebles para instalar un nuevo domicilio; cómo este domicilio no se halla fácilmente; cómo una máquina agrícola ó industrial no puede, sino con dificultad, comprarse al contado, y cómo, en general, hay restricciones, merma en la producción y escasez de artículos y servicios.

Los elementos de la potencia productiva están deficientemente expresados, y el consumo avivado con excitación. Hay leyes naturales restrictivas y extensivas de la producción y actualmente se pasa por el período en que esa ley natural tiene una expresión restrictiva. En toda industria de fabricación ó de transporte, cuanto mayor es el número de artículos fabricados ó de elementos transportados, el precio de la unidad de venta tiende á disminuir; pero ahora hay menor número de productos y menor capacidad de traslación en el servicio ferroviario y de tranvías—en este último por haber crecido la concurrencia y ser iguales ó menores los elementos de transporte—, y así, contrariamente, á más reducido número de artículos, mayor carestía, y á menor capacidad transportadora, mayor dificultad en la obtención y satisfacción de servicios.

La acción del consumo sobre la producción, la ley restrictiva de esta, el aumento de población urbana, la mayor riqueza distribuida en los elementos agricultores, ganaderos, titulares del comercio y de la industria é intermediarios, que son, salvo excepciones muy contadas, por causa de naturaleza de industria ó por causa de localidad, los que han ganado en los últimos años, determinan el fenómeno existente de la falta de productos, y por ende, el de la carestía de los precios, porque esa riqueza acumulada en los últimos años ha absorbido fácilmente los stocks, y como ya hemos dicho que la producción es menor, el desequilibrio tiene que nacer forzosamente, y ha nacido con el mayor vigor de la dinámica económica.

Una vez más se cumplen las leyes de la producción y del consumo, y á ellas tenemos que subyugarnos, con la esperanza—que tardará probablemente en hacerse real—de que la alteración que hoy sufre el mercado local, reflejo del mundial, brinde términos más favorables para la totalidad de los consumidores.

C. Caamaño.

AL MARGEN DE LA VIDA

—De la crueldad y de la violencia.

Ocurrió en la calle, cualquier día. Un hombre, maltratada á una mujer llenándola de injurias. Cuando nos apresuramos á intervenir en favor de la desdichada, el hombre, brutal, congestionado, nos respondió que tenía derecho á castigar á aquella mujer, porque era su hermana, y no sabemos que faltas había cometido.

¿No os han sugerido un comentario las Reflexiones sobre la violencia de Sorel?

Los hombres que son crueles hoy, deben hacerse el efecto de graderías de civilizaciones anteriores que hubiesen sobrevivido —dijo Nietzsche— y así es en efecto: el hombre violento, el que es cruel, muestra que pertenece á un grado anterior de civilización, que es una supervivencia, pues la forma en que trata á los demás, era la buena en los tiempos en que todo se conseguía por la fuerza: es un hombre atrasado.

Los hombres violentos y crueles, ponen de manifiesto lo que fuimos: el antropoide de la selva; nos hacen el efecto de la montaña que en plena formación, luciera los estratos y las capas de períodos anteriores; son hombres cuyo cerebro en el curso de la herencia, no ha sufrido todavía una serie de modificaciones delicadas y múltiples; son hombres que nos dan miedo, porque nos presentan la imagen de los aborígenes y nos hacen pensar en el período cuaternario.

En nuestro cerebro se hallan todavía algunas ranuras que corresponden á esta manera de pensar, pero no es por ellas ya por donde ruedan nuestros sentimientos.

El carácter de estos hombres atávicos, se deriva de aquellas épocas en las que los fundamentos de la Sociedad humana estaban todavía en formación; frente á él, el rico en simpatías y en manifestaciones cordiales, vive en los países más altos, poniendo toda la distancia posible entre él y el animal salvaje que encerrado en las cavernas, bajo los cielos de la civilización, rabia y huye.

¡Oh! hombres violentos, hombres atrasados, hombres que golpeáis á una mujer, que crispáis los puños y vomitáis frases sangrientas; hombres que poneis sobre toda razón el privilegio del músculo, que tenéis un concepto primitivo y egolátra de las primeras y últimas cosas, que consideráis la familia en el sentido romano del *pater familias*, y guardáis para la mujer, la misma consideración que los salvajes australianos, coreanos ó fueguenses! Para vosotros sea todo nuestro desprecio cuando fundido al calor de las pasiones el barniz de civilización que os adorna por fuera, asomáis el hombre primitivo que lleváis dentro: el hombre de Canstand con un hacha de sílex en la mano.

Mariano Granados.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS véase anuncio en 4.ª plana.

La remolacha en Aragón.

Dice nuestro colega *Heraldo* de Zaragoza lo siguiente:

> *Cien millones de pesetas*.—Los contratos de cultivo se han firmado con el precio convenido de cien pesetas por tonelada de remolacha.

Una cosecha regular, ni más larga ni más corta de lo que hay derecho á suponer, despararramará sobre nuestras vegas la fabulosa cantidad de cien millones de pesetas.

Parece un sueño y es una realidad grata y risueña. Una realidad sin precedentes en la historia de nuestra agricultura, harto zarandeada por las adversidades y los contratiempos; harto empobrecida por una serie de concusas cuya simple enumeración llevaría más espacio del disponible.

Entre labriegos aragoneses no se ha hablado jamás de un cenitalazo así, extraído de los productos del campo.

Reconstitución nacional.

En breve se publicarán los trabajos ejecutados por la Asociación de Ingenieros civiles de España, para determinar un plan de reconstitución nacional, que abarca importantes obras de canalización, pantanos, riegos, construcción de carreteras y ferrocarriles, é importantes obras de electrificación.

Probablemente, el plan de construcción de la red eléctrica que se proyecta se publicará independientemente del plan general de obras de reconstitución nacional.

Los ladrones de trenes.

Comunican de Calatayud, que se ha cometido un importante robo en el tren de mercancías número 811.

Los ladrones se llevaron treinta y cinco fardos de tejidos.

El hecho ha sido muy comentado por lo escandaloso y por la audacia que revela.

Algunos de los fardos robados han sido hallados juntos á la vía.

Concursos de ganados y cría caballar.

La Asociación General de Ganaderos está organizando los concursos de ganados de primavera, con la cooperación de las respectivas Juntas provinciales.

Los primeros que se verificarán serán el de Jerez de la Frontera, que tendrá lugar los días 29 de Abril al 2 de Mayo; el de Cáceres, que se verificará del 26 al 29 de Mayo, y el de Córdoba, del 22 al 24 del mismo mes.

En cada uno de ellos se repartirán premios en metálico cuyo importe excederá de 15.000 pesetas, además de otros, consistentes en objetos de arte, placas, diplomas, etc.

A estos concursos asistirán representaciones de la Asociación General de Ganaderos y de la Dirección de Cría Caballar y Remonta.

En Méjico estalla la guerra civil.

Toma cuerpo la sublevación del Estado mejicano de Sonora, contra el Presidente Carranza. Informes ya quisiere dicen que varios buques, cargados de hombres, armas y municiones, han llegado á las costas del Yucatán, desembarcando todo el cargamento para avituallar á las tropas del general Alvarado, que se han sumado al movimiento.

Se da como cierto que Estados mejicanos se han levantado también contra el Presidente Carranza, siguiendo las huellas de los revolucionarios de Sonora.

En embargo, las notas del Gobierno mejicano, publicadas en la Prensa, afirman, por el contrario, que el movimiento no ha tenido ninguna importancia, y que está circunscrito al Estado de Sonora, habiendo provocado el levantamiento agentes perturbadores extranjeros.

Las mujeres piden se otorgue licencia á los soldados.

Dicen de Málaga que una Comisión de mujeres ha solicitado del gobernador militar que se haga extensivo á los soldados que sirven en Marruecos, el licenciamiento temporal que se otorga á los de la Península al tercer año de permanencia en filas.

En nombre de la Comisión hablaron Joaquín Domínguez y Dolores Calleja.

El general Perales ofreció transmitir la petición al ministro de la Guerra.

Bolsa de Madrid.

La semana termina con alguna animación en la Deuda perpétua interior y con la misma pesadéz de días anteriores en los demás grupos de títulos.

El Interior sigue flojo, á 73,50-40.

El Rio de la Plata, está á 284-83, y los Nortes. Las Azucareras preferentes denotan pereza.

En el departamento del cambio internacional no hay mucho negocio; los francos están sostenidos, y las demás divisas, flojas.

El cambia medio de los francos, resulta á 35,32; el de las libras, á 22,819; el de los dólares, á 5,743, y el de los marcos, á 9,225.

Teatro principal.

LOS GANSOS DEL CAPITOLIO

El sábado pasado como ya anunciáramos en nuestro número anterior, puso en escena el grupo de aficionados que dirige don Angel Moreno, la comedia de gran éxito titulada *Los Gansos del capitolio*.

Es esta, una obra francamente graciosa que entretiene y hace reír sin necesidad de echar mano del retrucano que disloca las palabras.

En ella, estuvieron los aficionados como siempre: dando la sensación de una excelente compañía disciplinada y bien dirigida.

Palmira Hinojar, la excelente artista á quien nunca nos cansamos de ver y aplaudir en el escenario, hizo una característica graciosa y atrabiliaria, con la maestría con que sabe desempeñar estos papeles en el Teatro. En todo momento, con su naturalidad, con su dominio de la escena y con su estudio y penetración del papel hizo que el interés del público no decayera un instante.

Pepita Martinez... ¿No os acordáis de Pepita? debutó hará un año con un papel insignificante en *«Cobardías»*. Bueno, pues ya es una notable actriz como nos ha demostrado en infinidad de obras, y sobre todo en la del sábado, donde desempeñó un papel difícil en el que había que saber llorar, saber reír, y saber hacer reír al respetable. Todo lo supo hacer la chiquilla que además estaba muy mona con su trajecito de criada de casa grande.

El éxito hubiera estado asegurado con la labor de estas dos aficionadas ya consagradas por el público, pero por si fuera poco, se acrecentó con el concurso de dos lindas debutantes: Pilar Aguayo y Almudena Soria.

Pilar Aguayo hacia una jovencita ingenua y revoltosa que comete el pecado de enamorarse de un cómico. Estuvo muy bien, muy artista, muy elegante, muy graciosa y muy bonita. Y como lució todas estas cualidades al mismo tiempo y como en ellas no hubo diferencia alguna, y como las mostró elevadas al grado superlativo, no sabemos por qué nos gustó más, si por artista, por elegante, por graciosa, ó por bonita: en la duda afirmaremos que nos gustó por todo.

Almudena Soria, la joven beata de la comedia, hizo mucho más de lo que se podía esperar en una debutante. Muy natural, en la manera de decir, muy bien encajada en la situación que mayor elogio hemos de hacer de ella que el que el público hizo el sábado aplaudiéndola como se merece?

De ellos, Moreno, el gran Moreno el incommensurable Moreno, aplaudidísimo en su doble calidad de actor y director; Ballenilla bien como siempre haciéndonos reír con su gracia y su dominio de la escena aun comiéndonos el bigote; Las Heras ¡cataplum!—hecho un actorazo saladísimo y dominando todas las situaciones; Chaves, felicidadísimo sobre todo por el acertado mutis del segundo acto; Granados, bordando sus escenas con Pilarcita Aguayo; y Pepe Aguayo... hecho un Pepe sin temor á las masas...

¿Una felicitación más al grupo de aficionados? ¡Para qué! cuando las cosas se hacen como deben hacerse, no hay mejor felicitación ni mejor elogio que la satisfacción íntima de la labor perfecta.

Lo único que haremos es rogar á los artistas que menudeen más la representación de obras, porque es verdadero delito que habiendo buenos materiales y respondiendo el público como responde, no se celebren funciones como la del sábado, más frecuentemente.

En el Concejo Soriano

De la sesión de ayer noche.

En la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento, después de aprobarse el acta de la anterior se dió lectura á una proposición del señor Sainz de Robles solicitando que el Ayuntamiento acuerde denunciar al Ministerio correspondiente la incapacidad del Concejal señor Ortega. Como por este señor se presentó también otra proposición dirigida en el mismo sentido, se acordó conforme á lo solicitado por el señor Robles. También se acordó con el voto en contra del señor Paniagua activar en el Ministerio el expediente de incapacidad del señor Roper.

Se tomó el acuerdo de comprar dos camillas, con destino á la Casa de Socorro, una para epidemias, y otra para los usos corrientes, y á petición del Concejal republicano señor Aparicio, se acordó asimismo que en vista de que existen algunos casos de enfermedades infecciosas, visite el Inspector provincial de Sanidad señor Febril las casas sospechosas.

Pasó á estudio de la Comisión correspondiente una instancia firmada por los empleados de Consumos solicitando aumento de sueldo.

A propuesta del señor Robles pasó á informe del señor Inspector de Sanidad una instancia presentada por don Román Carbajero, solicitando permiso para abrir un establecimiento.

Entre otras instancias de menor importancia se leyó una firmada por los vecinos de Villaverde y Vilvestre de los Navos, solicitando el aprovechamiento de los pastos del monte Berrión en la forma y condiciones de años ante-

rios. Pasó á estudio de la Comisión de Montes.

El señor Vico, dijo que estando ya ultimada la cuestión del pan, debía ocuparse la Comisión de Subsistencias del abastecimiento de carne á la población, pues se da el caso anomaloso de que mientras en unas tiendas se vende el cordero á un precio, en otras se expende á otro distinto. Solicitó de los Tenientes de alcalde se fijen si las Carnicerías tienen ó no las tabillitas reguladoras de precios expuestas al público, con el fin de evitar estas anomalías.

También habló de la escasez de carnes, especialmente de ternera, y rogó á la Comisión de Subsistencias estudiase el medio de proveer al mercado de Soria.

El Alcalde señor Vazquez, contestó que la Comisión de Subsistencias se ha ocupado ya de la cuestión de la carne á cuyo fin y para proceder á su estudio se ha designado á los Concejales señores Rojo y Aparicio que redactarán una ponencia.

El señor Robles, se ocupó entre otros ruegos de la cuestión del pan, solicitando se estudiara mejor el asunto pues el trigo que se da á los harineros, no es al precio de tasa, pues si así fuera se podría dar el pan más barato. También pidió que los edificios ruinosos, se derribasen bajo la inspección del Ayuntamiento con el fin de evitar que ocurran sucesos como el que relatamos ya en otro lugar del presente número. Habló finalmente de las obras que se realizan sin permiso del Ayuntamiento, pidiendo que se proceda en estos casos con mano dura contra los contraventores.

El señor Aparicio, dijo que la Comisión de Subsistencias á la que pertenece; lamentaba no haber podido conseguir el trigo al precio de tasa, pero que ello no era culpa suya, sino de las circunstancias pues aun el Ministerio de Abastecimientos lo compra á mayor precio, en cuanto al precio del kilo de pan, dijo que se había fijado en 60 céntimos, porque ese había sido el acordado por el Ayuntamiento anterior. También este concejal pidió un correctivo para todos los que se permiten realizar obras sin permiso del Ayuntamiento.

El señor Marco, habló de la escasez de pescado, solicitando de la Comisión de Subsistencias se preocupe de este asunto.

El señor Ruiz solicitó que el Ayuntamiento se dirigiera al Presidente del Consejo de Ministros pidiendo como ya lo han hecho otros Ayuntamientos, la supresión del Ministerio de Abastecimientos. Así fué acordado, y en medio de una cordialidad como nunca hemos visto en el Consejo Soriano, se levantó la sesión.

Noticias

El lunes próximo, día del segundo aniversario del fallecimiento de don Juan Antonio Acero Berges, industrial y Concejal que fué de Soria, se celebrarán en la Colegiata misas por su eterno descanso, según se detalla en la esquelá mortuoria que va inserta en primera plana de este número.

También por el eterno descanso de don Fermín Jordá, como ya digimos, se celebraran misas en el templo de Santa María la Mayor, según se expresa en la esquelá que en plana 1.ª hoy publicamos.

A las estimadas familias de los dos finados, reiteramos nuestro sincero pésame.

Periódico financiero tan competente imparcial é independiente como lo es *El Economista*, dice en su número de anteayer, que las compras del trigo argentino para España tan solo han actuado hasta ahora de paliativo, pero, habiendo conjurado, y siguiendo conjurando muchos conflictos en el negocio triguero.

Después de dos días de huelga de los obreros federados, el popular Alcalde de Soria don Emilio Vázquez pudo afortunadamente resolver el conflicto motivado por el despido en la Fábrica de harinas *«Hijos de Vico y C.»* de un obrero de aquellos. Las condiciones acordadas en la reunión tenida en la Alcaldía, fueron las siguientes: reconocimiento de la Federación para tratar y contratar; admisión de los obreros despedidos con el pago de jornales y cien pesetas de indemnización á la Federación por perjuicios ocasionados durante la huelga.

Todos los obreros de la capital trabajan ya desde ayer lunes.

Según tenemos entendido, La Rondalla Soriana, hará en breve su proyectada excursión artística á Burgo de Osma que desea prolongar hasta San Esteban de Gormaz.

Después, se realizará á la villa de Agreda.

En unas y otras excursiones, le deseamos, los mayores éxitos que seguramente acrecentarán el amor regionalista soriano.

Les ha sido concedida la permuta que tenían entablada, á los Porteros de la Tesorería de Hacienda de Soria y de la Subsecretaría de Hacienda de Madrid, respectivamente, don Vicente Andrés y don Juan Vallejo, habiéndose ambos posesionado ya de sus destinos. Cordial enhorabuena.

Según nuestras noticias, para el día 16 del próximo mes de Mayo se está organizando una novillada en la que tomarán parte los conocidos diestros Finito, de Valladolid y Navarrito, de Zaragoza. El ganado será de la tierra, y la empresa la formarán conocidos jóvenes de esta ciudad.

† Ayer falleció en esta ciudad el joven Diosdado Martínez Pascual. Pertenecía a la Sociedad del Arte de Imprimir y era un cajista laborioso y trabajador que se hacía siempre digno de aprecio.

Ha muerto en plena juventud: a los 25 años. Su entierro ha sido una manifestación de duelo concurridísima, asistiendo también todos sus compañeros tipógrafos.

Reciba su atribulado padre don Alejandro Martínez la expresión sincera de nuestro dolor.

Se halla algo delicado de salud en Valladolid, nuestro distinguido amigo y paisano el Sr. don Manuel Rico Ortiz, lo que le ha impedido hacer días ir a Madrid y tomar parte en las discusiones del Senado. Muy de veras deseamos al señor Rico Ortiz el más pronto y completo restablecimiento.

Continuando la serie de conferencias organizadas por el Ateneo, y que llevan por título «Lo que conviene a Soria», el próximo viernes, 24 del corriente, en el Teatro Principal de esta ciudad, a las siete de la tarde, disertará sobre dicho tema, el culto Letrado don Moisés de Benito.

De esperar es, que esta Conferencia se vea tan concurrida como las anteriores.

El día 29 de los corrientes debutará en el teatro del Círculo Mercantil la Compañía de zarzuela que dirige don Salvador Orozco.

He aquí la lista de la Compañía: Tiple cantante, Laura Rivas; Tiple cómica, Marolita González; ídem de carácter, María Pedrosa; segundas tiples, Lola Ruiz y Luisa García; Primer actor, Salvador Orozco; Tenor cómico, Augusto Arias; Barítono, Manuel Martínez; Acto de carácter, Antonio Ortiz; Actor genérico, Ricardo Núñez; Partiquinos, Lorenzo Sánchez y Antonio Cadenas; Maestro director, Eduardo Morenilla y apuntadores José Pérez y Carlos Merino.

Entre los socios del Círculo Mercantil, se abre un abono a ocho funciones al precio de una peseta cada una más el timbre. Fuera de abono, 1'50.

JABÓN ZOTAL

Cura las herpes, grietas y sabañones. Es único Representante en toda esta provincia don José López de Cerain, al cual deben hacerse los pedidos.

Ayer a las once de la mañana ocurrió en la capital un suceso que afortunadamente no ha tenido las consecuencias que pudo tener.

Se hallaban varios obreros trabajando en el derribo de la ermita llamada «el hospitalillo», cuando cayó sobre ellos una viga de la techumbre, produciéndoles las contusiones siguientes: Matías Martínez, magullamientos en los riñones y pié derecho; Guillermo Arancón, rotura de dos dientes, y contusiones en los riñones y en un pié; Luis Andrés, otra contusión en un pié; Saturnio González, magullamiento en los riñones, y Francisco Angulo, dislocación del dedo pulgar de la mano derecha.

Conducidos por varios obreros a la casa de Socorro, fueron curados de primera intención por el médico don Basilio Jiménez y practicante Antonio Pérez Sevilla. Hoy, afortunadamente, se encuentran los heridos muy mejorados.

De viaje.—En el tren de esta mañana, han salido de Soria para Madrid:

Nuestro distinguido paisano y amigo el Capitán de la Escolta Real don Celedonio Febrel Contreras; el Inspector de Telégrafos don Enrique Holgado; las señoras doña Francisca Perlado de Castillo su hermana política doña Digna Calleja de Perlado con su joven y simpático hijo Alberto, y la hija de nuestro director María Rioja de Pablo.

Para las fiestas de Almazán, y los toros, ayer y hoy han marchado a aquella villa muchos viajeros.

COMUNIÓN PASCUAL.—El domingo último se celebró en la Prisión de esta Capital, acto al cual fuimos invitados por el digno Director de la misma, don Rafael Rodríguez Real, en nombre de la Junta de Disciplina y demás empleados.

Ofició el señor Magistral de la Santa Iglesia Colegial de San Pedro don Julian Garcés, quien con la elocuencia suya les dirigió una sentida plática a los reclusos haciéndoles ver las grandezas que encerraba el acto que realizaban. Era conmovedor contemplar el orden con que llegaban al pie del altar, precedidos de la cristiana señora doña Isabel de Cerain con sus dos tíos nietecitos y varios Funcionarios, a recibir el pan del señor, para lo que habían sido preparados con anterioridad por el virtuoso Capellán del Establecimiento don Tomás Masmonje.

Después de celebrado tan religioso acto se

les obsequió con un desayuno costado por el Banco Hispano Americano y pasteles enviados por el Jefe de Telégrafos, señor Carmona; visitamos todas las dependencias, las cuales se hallaban en un estado de limpieza é higiene tal que dice mucho en favor del personal de la casa que se desvive por cumplir con la alta misión que le está encomendada. Y que aplaudimos como se merece.

Asistieron al acto, don José Lopez Arbizu. Ilmo. señor Fiscal de la Audiencia; el señor Morales, Vicepresidente de la Comisión provincial; señor Paulagua, en representación del Alcalde; representaciones de las Escuelas Normal de Maestros y Artes y Oficios, Banco Hispano, Asociaciones de San Vicente de Paul, Casino de La Amistad, Colonia Aragonesa, personal subalterno de la Audiencia de uniforme y Cabo de la Guardia Municipal; quienes al despedirse dejaron donativos de tabaco y dinero, siendo atentamente recibidos y despedidos por el señor Director y Empleados a sus órdenes.

Merece especial mención el donativo de ropas y calzado, hecho por la señora Presidenta del Ropero de San Saturnio y el envío de varias cajas de cigarros «señoritas», del señor San Martín.

Con gran concurrencia de fieles, tubieron lugar, anteayer domingo en el templo conventual de las Religiosas de Sta. Clara, de esta capital, los solemnes actos religiosos — que detallamos en nuestro número anterior — organizados en conmemoración del 25.º aniversario de la Venerable Orden Tercera, y por la tarde también estuvo concurridísima la muy bien organizada procesión, asistiendo, como a las funciones religiosas de la mañana, las respetables Autoridades sorianas.

Agradecemos a nuestro joven y simpático amigo y paisano don Tomás Brieva Bartolomé, el envío que hoy nos ha hecho del bonito y artístico Calendario, 1920, de «Pauis Pirelli» de Barcelona, de la que en Soria ha sido nombrado Depositario. Muchas gracias por su fineza y atención.

Por falta material de tiempo y espacio, dejamos hoy de publicar en el presente número, algunos originales a los que iremos dando cabida en los sucesivos.

A propósito de las carnes, de que ya el señor Vicén (don Mariano) se ocupó tan oportunamente en la sesión edilicia de anoche en el Consejo soriano, podemos desde aquí añadir, que en cuestión de carnes y ganados la nota dominante en la plaza de Madrid está siendo la de la baja en los precios. El ganado vacuno mayor, bajó ya la semana pasada de dos a cinco pesetas en arroba, y hasta doce pesetas el ganado mediano.

Y en la plaza de Barcelona los ganados lanarés y de cerda están bastante en baja, con relación a los muy altos precios que tenían.

El sábado próximo serán puestas en escena en el teatro del Círculo Mercantil y por los aficionados de esta Sociedad las obras «La Sacristía» y «Los Holgazanes», ejecutando la Rondalla Soriana las más escogidas obras de su repertorio. El precio de la entrada, será el de 0,60 ptas.

A los Patrones Peluqueros de Soria.

Señor director de Noticiero de Soria.

Respetable señor: ruego a usted encarecidamente tenga la bondad de publicar en su digno periódico, la adjunta carta por la que doy a usted mil gracias, quedando muy suyo afmo. s. s. q. s. m. b.

Pedro Romero.

Queridos compañeros: Siento mucho dirigirme a vosotros desde estas columnas, pero me obliga hacerlo así por temor a no fracasar por tercera vez. Digo esto por que todos sabéis que por iniciativa mía celebramos dos reuniones con el fin de constituir la Sociedad de Peluqueros, en la que se instituiría el digno fin, puestos todos de acuerdo, de dignificar económicamente nuestra pobre y más abandonada profesión.

Tengo la seguridad, de que esta, es la única capital de provincia, en la que no se han modificado los precios, basándome en que no hay cliente que no venga de otros puntos y al llegar aquí, no se asombre al ver que todavía estamos sirviendo al precio de 25 céntimos, y lo más enorme es que no llega a esa cantidad tan infima, por abono mensual.

Echar bien la cuenta, y lo veréis bien claro. ¿Vosotros creéis que con los precios actuales podemos hacer frente a las necesidades del establecimiento y de la casa?

Imposible, si los precios anteriormente dichos son los de cuando la vida era poco menos que Jauja gacaso desde entonces a hoy no os han suicido los alquileres, el fluido eléctrico, y todo cuanto necesitáis para vivir?

Todo esto, seguro estoy de que, lo comprenderéis todos y que la razón es muy grande, pero vuestra negligencia es mayor.

Así, que de una vez, romper vuestra monotonía apática, dándole valor a vuestro trabajo

porque los que no tenemos otros medios de vida, necesitamos justa defensa.

Tenemos pues, la obligación ineludible, todos, de aunar nuestras fuerzas en la profesión y evitar que no se pague de cualquier manera a un precio convencional un servicio, que para mi, tiene muchísima más importancia y arte, que otros que se colman con fabulosas propinas.

En esta cuestión, yo no quiero hacer comparaciones tampoco, con otras capitales de mayor importancia; allí, serán los gastos infinitamente mayores, pero si creo ser modesto, conque el afeitarse valga cuando menos 35 céntimos; 0'40 el corte de pelo; 0'50 el corte de barba y 0'75 a los señores que tiren de la Señá Guillete.

Sobradamente comprendo, que estas cuestiones no se debieran hacer públicas anticipadamente, pero por si vamos a la tercera reunión y no venimos a mi acuerdo, yo tengo interés de que el «respetable» se entere de tan modesta y justísima pretensión. Soy de los que queriendo que nos redimamos todos, redimirme yo también dignamente.

Teneis vosotros ahora la palabra. Vuestro buen compañero,

Pedro Romero.

20 Abril 1920.

DE LA PROVINCIA

Suceso del día. Encuentro y disparos entre cuñados.

En el paraje denominado «Coto», del término del pueblo de Cabrejas del Campo, en ocasión de hallarse anteayer por la tarde Marcos García Sanz arando en una finca mostrenca, suya y de su hermano político Dámaso Lobera Asensio, se presentó éste diciéndole que quién le había autorizado para hacer allí ningún trabajo.

Palabras estas que fueron contestadas por aquél indicándole que creía tener derecho a ello, y en actitud hostil se abalanzó sobre su cuñado, con el que de antiguo tenía resentimientos familiares.

Le hizo dos disparos con una pistola que llevaba, y tan sólo uno le hizo blanco, hiriéndole levemente por fortuna, pudiendo por su pié volverse al pueblo.

El parte no da más detalles del suceso, y el Juzgado municipal de Cabrejas del Campo instruye diligencias, quedando detenido el Marcos.

Representantes.

Se necesitan dos, uno para la provincia de Soria y otro para la de Guadalajara, para una Asociación de gran importancia establecida en Madrid. Tiene ya nombrados 40 en toda España. Se desea persona seria y de buenos informes, con tres mil pesetas de garantía metálica.

Intil presentarse sin estas dos condiciones. Para informes Hotel del Comercio, cuarto n.º 3. Horas de once a una de la mañana y de las seis a las ocho de la tarde, durante varios días. R. O. B. Soria.

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO.—La Agrícola Española es la única Sociedad a prima fija que ha conseguido en España con más años de actuación constante, desde el 1911, dedicarse en especial seguro contra los efectos del pedrisco en las cosechas.

Aparte de que esta larga experiencia le ha permitido reunir, escarmentado con cabeza propia un sin número de estadísticas y datos que tienden a poder ajustar las primas a la realidad de los hechos, ha coseguido además una difusión tal del seguro en todo el territorio español que le permiten poder fijar dichas primas al mínimo deseable. Los agricultores que les convenga amparar sus cosechas a la eventualidad del fenómeno del pedrisco obrarán prudentemente pidiendo datos y todos los detalles que les interesen, al agente en la localidad ó directamente a La Agrícola Española, Rambla de San José, 32, Barcelona, antes no se decidan a contratar un seguro de tal índole.

MAQUINARIA ACEITERA.—Viuda e Hijos de Balbontin (Sevilla) Fábricas para extracción del aceite de orajo por el sulfuro. Motores y maquinaria eléctrica. Pedid presupuestos a Rodríguez y Pardo, Madrid, Magdalena, 38, principal y en Sevilla, Goles, 21, 3.º

Motores Crossley

PARA GAS — GASOLINA — ACEITE Gasógenos CROSSLEY para consumir toda clase de desperdicios. Las mejores instalaciones del mundo. Más de 3.500 funcionando en España. Detalles gratis.— Gran Vía, 1, Apartado, 584, Madrid. 1

Banco de Aragón Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Interior 4 por 100 á, Exterior 4 por 100 á, Amortizable 4 por 100 á, Idem 5 por 100, Acciones del Banco de España á 531'00, Idem del Banco Español del Río de la Plata á, Idem de la Arrendataria de Tabacos, Francos, á, Libras a., Marcos, á.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Francos, á, Libras a., Marcos, á.

Precio del oro

El precio del oro en la Banca privada de España, es hoy el siguiente:

Table with 2 columns: Description of gold prices and their values. Includes Alfonsinos, por 100, Onzas, Isabelinos, Libras, una, Francos, por 100, Dólares.

COTIZACIÓN DE CEREALES

Sigue la firmeza en el mercado de trigo habiendo poca demanda y mucha oferta.

Valladolid ofrece a 120, Salamanca a 124, Palencia a 117 y Rioseco a 118 reales fanega de 94 libras. Sin operaciones.

Barcelona cotiza el trigo Argentino a 75,25 pesetas los 100 kilos.

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño-Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Val, depeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Présta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos a nuestra distinguida clientela que han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

RELOJERÍA Y TALLER

de

PEDRO PEREZ MARIN

Canalejas, 66. — SORIA

Especialidad en composuras

Relojes de las marcas más acreditadas

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería.

Tip. de Noticiero de Soria.

A VISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Vida e Hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12.—MADRID

CARABAÑA

Depurativas.

Antibiliosas.

Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Los precios de suscripción a este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la Península.

Tres meses, 1'50 pesetas.

Seis meses, 3 idem.

Y un año, 4'99 idem.

En el Extranjero.

La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.

La Unión



El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CUELLO

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y MEJOR PARA LIMPIAR LOS DIENTES DE GUSTO DE LICOR

150 p.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

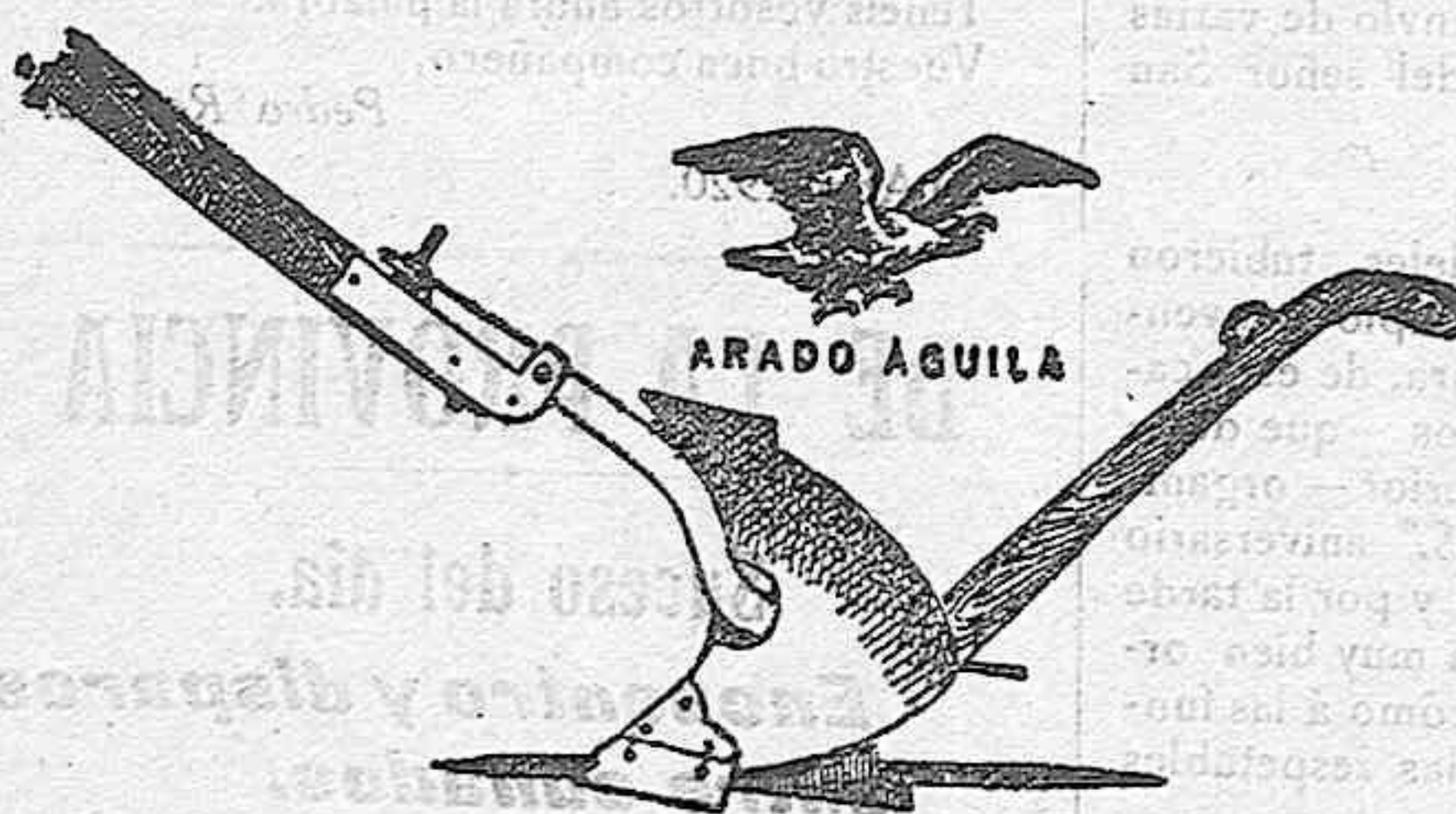
¡ESPAROLAS NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

Gran taller de Maquinaria Agrícola

DE

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD.



Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

El grabado demuestra por sí solo la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias

del mundo y ea Serrano, 30, MADRID, desde donde

se remiten folletos á quien los pida.

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen.—Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.

JERONIMO FARRE GAMELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID
Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de eslaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE de INVENCION en las principales Naciones del mundo.

CONSULTA en Soria, Hotel del Comercio de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CUELLO

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y MEJOR PARA LIMPIAR LOS DIENTES DE GUSTO DE LICOR

150 p.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITOS

Folleton de NOTICIERO DE SORIA 14

El peso de las alas.

NOVELA

FOR

MARIANO GRANADOS

(Continuación)

de una desconocida á quien amo y que me ama...

Y hasta el verso un poco desconsolador del pobre Lelian le pareció optimista y lleno de promesas.

¡Mon reve familier! Y volvió á leer:

Tengo á veces el sueño extraño y penetrante... sí; él también tenía á veces «su sueño familiar»; su sueño de una desconocida á quien amaba y por quien era amado; de una desconocida que ni era siempre la misma, ni sin embargo era otra diferente; de una mujer que le comprendía y para quien tan solo, su alma no era un secreto...

En una vuelta de la trocha por donde Montoro caminaba, apareció de repente la figura gentil de Asunción. Venía con la misma blusa blanca de la víspera, y se había preadido por

todo adorno un ramo de flores silvestres en el pecho. Montoro, sorprendido, quedó un instante extático, mirándola con los ojos muy abiertos. Ella fué hacia él tendiéndole la mano cordialmente:

—¿Que tal vecino? ¿Como tan madrugador?

Y luego, viendo que él no contestaba parado en el centro del camino:

—Pero ¿qué le pasa?

—No se...—balbuceó por fin—la sorpresa...

Se presentó usted tan de repente...

Ella se echó á reír.

¡No sabía que fuera usted tan asustadizo, ni que yo diera tanto miedo á la gente!

El sonrió también y calló. Hubo una pausa durante la cual se sintió Pepe completamente desconcertado bajo la mirada luminosa de Asunción. Por fin, para romper el silencio, dijo una frase cualquiera.

—¿Lleva usted mucha prisa?

—Regular. Vengo corriendo porque son ya las nueve, y prometí á Magdalena estar con ella antes de que el Sol caliente demasiado.

—¿Van ustedes de excursión?

—Sí; pensamos llegar hasta la hermita de la Virgen, porque yo teago una promesa que cumplir.

—Entonces, no quiero entretenerla ni un minuto—y se apartó para que pasase la muchacha.

—¡Oh muchas gracias!—gorjeó ella. Y siempre sonriente, prosiguió su camino, no sin volverse para decir entre maliciosa y burlosa:

—Y otra vez, cuando se encuentre conmigo en el camino, no se asuste, amigo mio. Ya ve usted que no hago daño á nadie....

Y se alejó riendo.

V.

Pepe, quedó un poco confuso mirando como se alejaba Asunción. Ya no se distinguía entre la sombra de los pinos la nota blanca del traje de ella, y todavia sonaban en los oídos de Montoro sus carcajadas y sus frases maliciosas.

¿Se estaría burlando de él aquel demonio de muchacha?

Sí; porque seguramente le habia tomado por un necio, ó por un hombre corto y asustadizo.

Recordaba la entrevista del día anterior, y recordaba su torpeza; aquella torpeza que no habia tenido igual en ningún otro momento de su vida. El, tan dueño de sí mismo, tan equilibrado en sus frases, habia dicho algunas inconveniencias; habia estado torpe, al discutir con Asunción el tema de una de sus novelas; recordaba haber pronunciado como único argumento, esta frase lapidaria:

—Las novelas... ya sabe V. lo que son las novelas...

Y esta frase, le escarabajaba en el pecho con toda la fuerza de su necesidad.

¿Y aquella mañana? ¿No habia estado también torpe y necio hacia unos minutos? Aunque asustarse, aquel balbucear á la presencia de ella, no tenían justificación ninguna ni aun en la disculpa que él queria hallar para consigo mismo, de que se habia asustado y sorprendido efectivamente.

¡Y luego? Parecía un colegial; ni una frase galante, ni una palabra de mediano ingenio, nada.

Como único tema de conversación, la habia preguntado si llevaba prisa.

¿No eran justificadas aquellas risitas maliciosas?

Y él, no era un colegial; harto estaba de tratar con mujeres de todas clases y de unir enseñanzas nuevas á su ya larguísima experiencia.

—¡Bah! Y total que? No tiene nada de particular que yo no despliegue mi espíritu ante los ojos de esa criatura. Es una pueblerina que no da pié para ello, y que además me es muy antipática.

Y abrió el libro, y se encogió de hombros, y siguió leyendo, pero sin prestar atención á lo que el libro decía, sino á lo que murmuraba su amor propio herido, aquel amor propio que encendia la hoguera de un odio en el que habia una cantidad muy grande de admiración.